

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 12 de junio de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, referente a la notificación de un acto administrativo.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), se procede mediante este acto a notificar el expediente que a continuación se relaciona, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrá comparecer el interesado en el plazo de diez días, en la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sita en C/ Hermanos Machado, núm. 4, 2.ª planta, de Almería o en el Centro de Prevención de Riesgos Laborales, sito en C/ Tirso de Molina, núm. 2, de Almería.

Expediente núm. AL/AUT/00006/2010.
Entidad: Casimiro Cañadas Martínez.
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Almería, 12 de junio de 2013.- La Delegada, Adriana Valverde Tamayo.